

## **INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ECONOMÍA SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN 2014**

El presente informe tiene por objeto evidenciar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación en el Informe MONITOR de Seguimiento del año 2014. En este informe se constatan las recomendaciones realizadas por los evaluadores de la Agencia así como las actuaciones llevadas a cabo por la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad del Grado en ECONOMÍA en respuesta a dicha propuesta.

En respuesta a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento nº. 01 del expediente 2501506 de fecha 1 de marzo de 2015, la Universidad de Cantabria y la Comisión de Calidad de la titulación han tenido a bien atender las siguientes recomendaciones a fecha 1 de febrero de 2016.

### **Dimensión 1: Gestión del título**

1. Sobre la observación realizada sobre que no se permite visualizar los documentos relativos al Reconocimiento de créditos (solicitud), los enlaces de la página web de la titulación a la Normativa de la Universidad de Cantabria sobre reconocimiento y Transferencia de Créditos y al procedimiento para su solicitud se han corregido y están operativos:

<http://web.unican.es/centros/economicas/informacion-general/solicitudes-e-instancias-de-alumnos>

2. En relación a la observación sobre la no existencia de información accesible en la pestaña de Régimen de dedicación y matrícula (parcial o completa) donde el estudiante pueda encontrar el número mínimo y máximo de créditos de los que se debe matricular, los enlaces de la pestaña "Régimen de dedicación (parcial o completa)" están operativos y llevan a la Normativa de la Universidad de Cantabria sobre regímenes de dedicación y matrícula y una tabla resumen con los aspectos más destacados.

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios/detalle-estudio?p=116>

3. Respecto a la recomendación de incluir un enlace desde la página de la titulación a la página del centro en que se imparte y mejorar el enlace a la página de horarios y calendario de exámenes, se ha implementado en el siguiente enlace:

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios/detalle-estudio?p=117>

4. En relación a la recomendación sobre que el listado del profesorado que participa en la titulación debería ser más informativo para el estudiante, en el apartado web "Profesorado, Departamento y Áreas", la información disponible sobre el profesorado es suficientemente extensa: disponible el perfil del profesorado, dedicación lectiva, departamento y área de conocimiento.

<http://web.unican.es/centros/economicas/profesores-departamentos-y-areas>

5. Se indica que en la descripción del título no aparece información sobre la impartición del título en inglés y su alcance. La oferta de asignaturas en inglés se ha incrementado y actualmente el plan de estudios cuenta con siete asignaturas en inglés (3 obligatorias y 4 optativas) y varias de ellas configuran el Advanced Diploma in Economics.

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado/grado-en-economia>

6. Respecto a la recomendación de incluir un enlace en la página del título a la información sobre la capacitación lingüística, ya se ha implementado:

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado/grado-en-economia>

7. Por lo que se refiere a la recomendación de incluir información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento a estudiantes con necesidades educativas específicas, la página web oficial de la titulación contiene en el sitio "Perfil de ingreso, criterios de admisión y salidas profesionales" un nuevo apartado relativo a los servicios que la Universidad de Cantabria ofrece, a través del SOUCAN, a los estudiantes con necesidades educativas específicas.

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios/detalle-estudio?p=117>

8. Respecto a la recomendación de analizar si las "intensificaciones" que se ofertan en la pestaña asignaturas son menciones de los cuatro itinerarios curriculares, se ha procedido a cambiar la denominación de los módulos sustituyendo el término intensificación por optatividad.

<http://web.unican.es/estudios/Documents/CEG/ES-G-ECONOMIA.pdf>

9. En cuanto a la observación de que entre la documentación aportada y disponible en la web, no consta que los objetivos de calidad del Título hayan sido analizados y actualizados, el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha establecido

unos objetivos de calidad basados en la Política de Calidad de los Centros que cada curso formarán parte del Informe Final del SGIC para su análisis.

<http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx>

### **Dimensión 2: Recursos**

1. Se recomienda que se incluya el listado de empresas y entidades colaboradoras con convenio para realizar las prácticas y se ha incluido esta información en el apartado "Prácticas académicas externas" de la web.

<http://web.unican.es/centros/economicas/estudios-de-grado/practicas-academicas-externas>

### **Dimensión 3: Resultados**

1. Se recomienda analizar los resultados de dos asignaturas con porcentajes de aprobados inferior al 50%. Desde la Universidad de Cantabria y la Facultad de CC.EE. y Empresariales se están llevando a cabo diferentes iniciativas para mejorar las tasas de aprobados en las asignaturas de mayor complejidad para los estudiantes.

En el Grado en Economía son dos las asignaturas con una tasa de aprobados inferior al 50%: G936 Teoría de Juegos y G942 Econometría I. A partir de las diferentes reuniones llevadas a cabo con los representantes de los estudiantes, los responsables del grado en Economía han podido confirmar que las principales dificultades encontradas en ambas son la excesiva abstracción, así como el uso intensivo del aparato matemático. Es por ello que, desde la Facultad se ha recomendado a los profesores responsables participar en el programa de alumno tutor. También se ha puesto en marcha en el curso 2015-16 un curso cero de matemáticas para los estudiantes de 1º, que se impartirá al inicio del curso, cuyo objetivo es la nivelación de los estudiantes en cuanto al análisis matemático que han visto en educación secundaria.

Todos estos aspectos son analizados en los Informes Finales del SGIC de la titulación.

<http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/INFORMES-FINALES-DEL-GRADO-EN-ECONOMIA.aspx>